



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



LXIII
LEGISLATURA



3^{er} INFORME de Actividades Legislativas

ÍNDICE

I.- PRESENTACION

II.- ASISTENCIA

II.- TRABAJO LEGISLATIVO COMO GRUPO PARLAMENTARIO

III.- COMISIONES

a) DESARROLLO RURAL

b) CAMBIO CLIMATICO

c) DEFENSA NACIONAL

IV.- INICIATIVA COMO PROPONENTE

V.- COMISIONES

VI.- CASA ENLACE (ATENCION CIUDADANA)

I.- PRESENTACION

AL FINALIZAR ESTE ULTIMO AÑO COMO DIPUTADA FEDERAL, ME DIRIJO A USTEDES CON LA FINALIDAD DE INFORMAR MIS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A ESTE PERIODO 2017-2018. LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL MANDATO LEGAL PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS. CUMPLIR CON ESTE ORDENAMIENTO COMO SIEMPRE, ME LLENA DE ORGULLO Y GRAN SATISFACCION. APROVECHO ESTE ESPACIO PARA AGRADECER A QUIENES HICIERON POSIBLE MI LLEGADA A ESTA TRINCHERA, EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.



II.- ASISTENCIA

CUMPLIR SIEMPRE CON RESPONSABILIDAD EN LAS ACTIVIDADES.

LA ASISTENCIA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DURANTE ESTOS DOS ULTIMOS PERIODOS 2017-2018, ES COMO SIGUE.

PERIODO	ASISTENCIA	TOTAL DE SESIONES	(%)
Primer período	31	35	89%
Segundo Período	24	29	83%
Total	55	64	86%
COMISIONES	ASISTENCIA	TOTAL DE SESIONES	(%)
Comisión de Desarrollo Rural	7	8	88%
Comisión de Cambio Climático	10	10	100%
Comisión de Defensa Nacional	8	9	89%

Total	25	29	86%
-------	----	----	-----

III.- TRABAJO LEGISLATIVO COMO GRUPO PARLAMENTARIO

DENTRO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AL CUAL PERTENEZCO, IMPULSAMOS LEYES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR CAMBIOS POSITIVOS PARA NUESTRA SOCIEDAD. CONFORMADO POR 109 DIPUTADOS, PESE A SER AMENAZADOS SIEMPRE POR LA MAYORIA AUTOMATICA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI Y EL VERDE ECOLOGISTA (250 DIPUTADOS), OBTUVIMOS DURANTE ESTA LEGISLATURA, LOS SIGUIENTES IMPORTANTES LOGROS. LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, PARA TERMINAR CON EL ELEVADO NIVEL DE ENDEUDAMIENTOS DE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS; LOGRAMOS LA DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO, ESTO EN LA BÚSQUEDA DE UN SALARIO DIGNO PARA TODOS LOS MEXICANOS.



TAMBIÉN IMPULSAMOS Y APOYAMOS LA APROBACIÓN DE LAS LEYES SECUNDARIAS DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, CON LO QUE LOGRAMOS TIPIFICAR LA CORRUPCIÓN COMO DELITO DENTRO DEL CÓDIGO PENAL; TAMBIEN SE REALIZO UNA LUCHA CON EL FIN DE GARANTIZAR AUTONOMIA, IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA, CREAR LA FIGURA DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y PROMOVIMOS LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON LA QUE PREVÉ LO NECESARIO EN EL ÁMBITO FEDERAL PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN POSESIÓN DE CUALQUIER AUTORIDAD.

DE IGUAL FORMA, APROBAMOS LA NUEVA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, LA CUAL TIENE COMO OBJETIVO MEJORAR LAS CONDICIONES DE INTERNAMIENTO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE TODO EL PAÍS, PARA ACABAR CON ABUSOS Y PRIVILEGIOS AL INTERIOR DE LOS MISMOS.

OTRO LOGRO DEL GRUPO PARLAMENTARIO, FUE IMPULSAR LA LEY DE DESAPARICION FORZADA, LA CUAL BUSCA ESTABLECER CON CLARIDAD LAS COMPETENCIAS Y COORDINACION ENTRE LAS AUTORIDADES QUE INVESTIGAN Y BUSCAN A LAS PERSONAS DESAPARECIDAS.

EN EL PAQUETE ECONOMICO 2018 LOGRAMOS RECURSOS POR MAS DE 43,291,000.00 LOS CUALES FUERON DESTINADOS, PARA RECONSTRUCCION EN ENTIDADES AFECTADAS POR LOS SISMOS Y DESASTRES NATURALES OCURRIDOS EN SEPTIEMBRE DE 2017.



LES INFORMO QUE DE TODAS LAS LEYES QUE VOTAMOS Y APOYAMOS DE RELEVANCIA, ES EL HABER VOTADO EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL 2018. DE IGUAL MANERA LA LEY DE INGRESOS DEL MISMO EJERCICIO FISCAL.

DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS DE INSEGURIDAD QUE PREVALECE EN EL PAIS, ESPECIALMENTE EN MI ESTADO TAMAULIPAS, FUE DE SUMA IMPORTANCIA EL HABER VOTADO EN ESTE PERIODO 2017-2018 LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR, LA CUAL TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL REGULAR LA FUNCIÓN DEL ESTADO PARA PRESERVAR LA SEGURIDAD INTERIOR, ASÍ COMO ESTABLECER LAS BASES, PROCEDIMIENTOS Y MODALIDADES DE COORDINACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, EN LA MATERIA.



IV.- INICIATIVA COMO PROPONENTE

EN MEXICO, EL FORTALECIMIENTO DE ESQUEMAS INSTITUCIONALES A TRAVES DE LA CREACION DE MARCOS LEGALES QUE COADYUVEN A FOMENTAR LA PARTICIPACION CIUDADANA ES DE SUMA IMPORTANCIA.

LEGISLAR A FAVOR DE LA PARTICIPACION CIUDADANA, CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LOS BUENOS GOBIERNOS YA QUE CON RESPONSABILIDAD LOS CIUDADANOS PUEDEN COADYUVAR APORTANDO SOLUCIONES A LAS PROBLEMATICAS MAS SENTIDAS (INSEGURIDAD, EDUCACION, CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE). EL TEMA DE CAMBIO CLIMATICO Y EL CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE HOY EN DIA ES PRIORITARIO. LA PARTICIPACION CIUDADANA EN ESTOS TEMAS ES MUY NECESARIA, POR TAL RAZON PROPUSE LA SIGUIENTE INICIATIVA:

PROPUESTA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 159, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

- LA INICIATIVA FUE PRESENTADA EN LA COMISIÓN PERMANENTE EN SU SESIÓN CELEBRADA EN LA CÁMARA DE SENADORES EL 13 DE JUNIO DE 2018, QUIEN ORDENÓ SE TURNARA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE ESTA EMITIERA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.
- EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE LA REFORMA FUE AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE EL REFUERZO Y AMPLIACIÓN DE LOS TEMAS PREESTABLECIDO EN LA AGENDA AMBIENTAL DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE, VIGILANDO Y DANDO SEGUIMIENTOS A LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA POLÍTICA AMBIENTAL, COMO A LA DENUNCIA POPULAR, REGULADA POR LA PROPIA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO Y LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.



V.- COMISIONES

EN ESTOS ORGANOS SE TRABAJA EN LA ELABORACION DE DICTAMENES, INFORMES, OPINIONES O RESOLUCIONES, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



a) DESARROLLO RURAL

COMO SECRETARIA EN ESTA COMISION Y SIENDO EL OBJETIVO PRINCIPAL EL DE LEGISLAR A FAVOR DE POLITICAS PUBLICAS PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS, IMPULSANDO EL DESARROLLO DEL CAMPO MEXICANO.

- EN EL PRIMER PERIODO DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO (SEPTIEMBRE- DICIEMBRE-2017), PARTICIPE EN 4 REUNIONES ORDINARIAS.
- EN EL SEGUNDO PERIODO DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO (FEBRERO-ABRIL-2018), PARTICIPÉ EN 3, SESIONES ORDINARIAS.

b) CAMBIO CLIMATICO

HOY EN DIA, EL CAMBIO CLIMATICO ES UNA REALIDAD. EL CUAL MUESTRA EFECTOS NEGATIVOS PARA NUESTRAS GENERACIONES ACTUALES Y FUTURAS.

DE ACUERDO CON ESTUDIOS DE DIVERSAS ORGANIZACIONES, LOS EVENTOS EXTREMOS EN EL CLIMA, SE PRESENTAN CADA VEZ CON MAYOR FRECUENCIA, PARA FINALES DE ESTE SIGLO REGIONES COSTERAS HABRAN DESAPARECIDO POR COMPLETO, PARA MEXICO SE ESTIMA QUE PARA LA PROXIMA DECADA EXISTA UN AUMENTO EN LA TEMPERATURA DE 2 °C.

ESTOS ESCENARIOS PRESENTAN RETOS Y COMPROMISOS DENTRO DE ESTA COMISION LEGISLANDO A FAVOR EN ESTE TEMA DE RELEVANCIA MUNDIAL.

- EN EL PRIMER PERIODO DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO (SEPTIEMBRE- DICIEMBRE-2017), PARTICIPE EN 4 SESIONES ORDINARIAS.
- EN EL SEGUNDO PERIODO DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO (FEBRERO-ABRIL-2018), PARTICIPE EN 3 SESIONES ORDINARIAS Y 1 SESIÓN EXTRAORDINARIA
- EN ESTE PERIODO LA REFORMA IMPORTANTE FUE LA INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA ARMONIZARLA EN FUNCIÓN DEL ACUERDO DE PARÍS.
- EN TOTAL PARTICIPE EN 18 REUNIONES ORDINARIAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA

c) DEFENSA NACIONAL

LOS SUCESOS QUE VIVIMOS ACTUALMENTE EN NUESTRA SOCIEDAD ANTE EL CLIMA DE VIOLENCIA GENERADO POR LOS GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA, MOTIVARON MI INTERÉS EN PERTENECER A ESTA HONORABLE COMISIÓN.

- EN EL PRIMER PERIODO DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO (SEPTIEMBRE- DICIEMBRE-2017), PARTICIPÉ EN 2 REUNIONES ORDINARIAS Y 1 EXTRAORDINARIA
- EN EL SEGUNDO PERIODO DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO (FEBRERO-ABRIL-2018), PARTICIPO EN 1, SESIÓN ORDINARIA Y 2 SESIONES EXTRAORDINARIAS:
- EN ESTE PERIODO LA REFORMA IMPORTANTE FUE LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO FEDERAL QUE DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SERVICIO MILITAR, POR MEDIO DE LA CUAL SE SUPRIME LA ADMISIÓN DE MENORES DE 18 AÑOS Y MAYORES DE 16 AÑOS, EN LAS UNIDADES DE TRANSMISIONES PARA SU PREPARACIÓN COMO TÉCNICOS MEDIANTE CONTRATO CON EL ESTADO QUE NO DEBERÁ EXCEDER DE 5 AÑOS, Y ELIMINAR LA DISPOSICIÓN QUE ESTABLECE LA OBTENCIÓN DEL ANTICIPO DE LA INCORPORACIÓN EN EL ACTIVO, ÚNICAMENTE QUIENES DESEEN SALIR DEL PAÍS EN LA ÉPOCA EN QUE LES CORRESPONDA PRESTAR SERVICIOS, SIN SON MAYORES DE 16 AÑOS AL SOLICITAR LA INCORPORACIÓN Y QUIENES POR RAZÓN DE SUS ESTUDIOS LES SEA MENESTER HACERLO ASÍ Y RESPECTO AL NÚMERO DE LOS INDIVIDUOS QUE PUE DAN OBTENER EL ANTICIPO DE SU INCORPORACIÓN.
- EN TOTAL PARTICIPE EN 15 REUNIONES ORDINARIAS Y 4 REUNIONES EXTRAORDINARIAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA



VI.- CASA ENLACE (ATENCION CIUDADANA)

DE SUMA IMPORTANCIA ES EL CONTACTO CON LA CIUDADANIA, PARA CONOCER DIRECTAMENTE SUS NECESIDADES Y DEMANDAS MAS SENTIDAS. PARA FACILITAR ESTA LABOR, ESTABLECI MI CASA ENLACE UBICADA EN EL, 10 YUCATAN # 802, FRACC. VALLE DE AGUAYO, CD. VICTORIA TAM., TELEFONO (834) 68784



DEL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2017 AL MES DE AGOSTO DE 2018, SE RECIBIERON 243 PETICIONES, SOLICITADAS POR MOTIVOS DE ENFERMEDAD, CONVIVENCIA INFANTIL Y FAMILIAR, SITUACIÓN ECONÓMICA PRECARIA Y POR RAZONES DE APOYO EN PROYECTOS PRODUCTIVOS, COMO LOS SIGUIENTES:

SE CAPACITO A TECNICOS EN CD. VICTORIA Y SE APOYO CON SU TRASLADO Y ESTANCIA EN LA CD. DE MEXICO PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS BENEFICIANDO A PERSONAS DEL AREA RURAL.



APOYOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS PARA: FESTEJO DE DÍA DEL NIÑO (DULCES Y JUGUETES), DÍA DE LA MADRE, FIESTAS DECEMBRINAS (POSADAS), REYES MAGOS.

APOYOS PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD.



APOYOS A CIUDADANOS PARA SOLVENTAR GASTOS MORTORIOS, GASTOS DE TRASLADO MORTORIO.

APOYOS A CIUDADANOS PARA SOLVENTAR GASTOS DE TRANSPORTE A DIVERSAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS PERSONALES.

DONACIÓN DE COBIJAS, DULCES Y JUGUETES EN ÉPOCA DECEMBRINA.



DONACIÓN DE SILLAS DE RUEDAS.



APOYO EN GESTORÍA A ASOCIACIONES GANADERAS.

